



Este documento ha sido traducido a varios idiomas como información únicamente. El texto original y válido (en inglés) se puede obtener en:

<http://www.icann.org/en/groups/board/documents/resolutions-17feb14-en.htm>

| | |
|--|----------|
| 1. Orden del día principal | 2 |
| a. Grupos asesores del Presidente sobre globalización | 2 |
| <i>Fundamentos de la Resolución 2014.02.17.01</i> | <i>6</i> |

1. Orden del día principal

a. Grupos asesores del Presidente sobre globalización

Visto y considerando que el modelo de múltiples partes interesadas ha madurado en respuesta a los muchos desafíos que plantea el crecimiento exponencial de Internet, que obligan a la ICANN a continuar con su proceso de evolución y crecimiento para enfrentarlos adecuadamente.

Visto y considerando que la misión y las responsabilidades de la ICANN reflejan el interés de la comunidad global y de las partes interesadas de todo el mundo.

Visto y considerando que la ICANN debe evolucionar como organización de múltiples partes interesadas para lograr el cumplimiento total de su misión, que consiste en coordinar a un nivel general los sistemas de identificadores únicos de la Internet global y posicionarse para enfrentar adecuadamente los nuevos desafíos, sean ellos de índole operativa, normativa, política o técnica.

Visto y considerando que la evolución de la globalización de la ICANN es condición necesaria para que la ICANN pueda cumplir totalmente con su misión en su carácter de organización de múltiples partes interesadas y posicionarse para enfrentar adecuadamente los desafíos operativos, normativos, políticos o técnicos.

Visto y considerando que la globalización de la ICANN incluye,

entre otros aspectos, el refuerzo y la constante evolución y mejora de la ICANN como organización de múltiples partes interesadas, así como la contribución como socia en el ecosistema de Internet para una mayor concientización y evolución de la gobernanza de Internet en un entorno de cooperación entre múltiples partes interesadas, todo de un modo que le garantice la flexibilidad necesaria para adaptarse a eventuales nuevos desafíos.

Visto y considerando que el día 28 de septiembre de 2013 la Junta Directiva de la ICANN autorizó al Director Ejecutivo para que, entre otras tareas, "trabaje con otros líderes y organizaciones clave para establecer una coalición con miras a la formación de un movimiento o iniciativa" ("Coalición"), a fin de abordar las preocupaciones crecientes con respecto a la efectividad de un "sistema de gobernanza de Internet multilateral, global y abierto".

Visto y considerando que el Presidente y Director Ejecutivo ha cumplido con el requerimiento establecido en la resolución de la Junta Directiva del 28 de septiembre de 2013 y que ha facilitado la concreción de una serie de actividades, a saber: (i) la inauguración y expansión de un panel estratégico anunciado previamente y hoy denominado "Panel sobre el Futuro de la Gobernanza de Internet"; (ii) el desarrollo de la iniciativa 1net y la participación en ella; y (iii) el estímulo y apoyo para la organización de una reunión sobre la gobernanza multilateral de Internet, a celebrarse probablemente durante abril de 2014 en Brasil.

Visto y considerando que el día 17 de noviembre de 2013 la Junta Directiva aprobó la resolución 2013.11.17.01, que indica al Presidente y Director Ejecutivo continuar apoyando la evolución

de estas tres nuevas iniciativas y reconoce que la ICANN, como parte del ecosistema de Internet, es sólo uno de los muchos participantes que brindan recursos y apoyo a las tres iniciativas que siguen: (i) la inauguración y expansión de un panel estratégico anunciado previamente y hoy denominado "Panel sobre el Futuro de la Gobernanza de Internet"; (ii) el desarrollo de la iniciativa 1net y la participación en ella; y (iii) el estímulo y apoyo para la organización de una reunión sobre la gobernanza multilateral de Internet, a celebrarse probablemente durante abril de 2014 en Brasil.

Visto y considerando que en la resolución 2013.11.17.01 la Junta Directiva señaló que "si no se refuerza un enfoque global y coherente sobre la gobernanza de Internet, no podrán abordarse los problemas actuales ni los futuros con la perspectiva colectiva y colaborativa que requieren, lo que puede terminar afectando involuntariamente la unidad operativa de Internet, que es relevante al objetivo de la ICANN".

Visto y considerando que la continua globalización de la ICANN debe evolucionar en varios aspectos, a saber: la creación de sociedades dentro del amplio ecosistema de Internet, a fin de reforzar marcos de gobernanza multilateral de Internet; el refuerzo de la misma ICANN por medio de acciones tales como afirmaciones de compromisos y el fomento de relaciones entre las partes interesadas; el desarrollo de estructuras de políticas flexibles que satisfagan las distintas necesidades de la comunidad global en sus distintas escalas, y la identificación de oportunidades para futuras estructuras legales y para la globalización de la

Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA).

Visto y considerando que la ICANN ha reconocido la necesidad inmediata de formar grupos de miembros de la Junta Directiva que aborden áreas específicas, dada la diversidad de cuestiones asociadas con los esfuerzos de globalización en curso, para que puedan con posterioridad informar y someter recomendaciones a la consideración del Presidente y Director Ejecutivo y de la Junta Directiva en su totalidad.

Visto y considerando que como parte de sus continuos esfuerzos de globalización la ICANN considera apropiado establecer ciertos "grupos asesores del Presidente sobre globalización", integrados por miembros de la Junta Directiva, que aborden las siguientes áreas: Afirmación de Compromisos (AoC), estructuras normativas, estructuras legales, sistema de servidores raíz, responsabilidad de la IANA frente a múltiples partes interesadas, y gobernanza de Internet.

Resuélvase (2014.02.17.01): La Junta Directiva aprueba la creación de varios grupos asesores del Presidente sobre globalización con el fin de apoyar la continua globalización de la ICANN. Estos grupos asesores integrados por miembros de la Junta Directiva se constituyen con el fin de apoyar el trabajo de globalización de la ICANN llevado a cabo por el Presidente y Director Ejecutivo, por medio de la emisión de recomendaciones y pautas a la Junta Directiva en su totalidad. Los grupos asesores del Presidente sobre globalización se reunirán con la comunidad durante la Reunión N.º 49 de la ICANN en Singapur y en fechas cercanas al IETF 89, entre

otras reuniones comunitarias, con el fin de tratar cuestiones relacionadas con la globalización de la ICANN. Los grupos asesores del Presidente sobre globalización emitirán entonces sus recomendaciones a la Junta Directiva, y ésta las hará públicas durante la Reunión N.º 50 de la ICANN en Londres. Estos grupos asesores se centrarán en los siguientes temas: Afirmación de Compromisos (AoC), estructuras normativas, estructuras legales, sistema de servidores raíz, responsabilidad de la IANA frente a múltiples partes interesadas, y gobernanza de Internet. El Presidente y Director Ejecutivo anunciará la composición de estos grupos asesores dentro de los dos días posteriores a la publicación de esta resolución en [\[enlace^{\[LL1\]}\]](#); el Presidente y Director Ejecutivo tendrá autoridad para modificar la estructura y la composición de los grupos asesores en forma periódica, sin necesidad de resoluciones adicionales.

FUNDAMENTOS DE LA RESOLUCIÓN 2014.02.17.01

Esta resolución es una continuación de las resoluciones de la Junta Directiva del 28 de septiembre y el 17 de noviembre de 2013, mediante las cuales se asigna al Presidente y Director Ejecutivo de la ICANN la tarea de explorar cómo la ICANN puede coordinar sus acciones con partes interesadas de todo el mundo para abordar la apremiante cuestión del futuro de la gobernanza de Internet. El día 28 de septiembre de 2013 la Junta Directiva asignó al Presidente y Director Ejecutivo la tarea de trabajar en la formación de una coalición que represente el puntapié inicial para el desarrollo de una agenda de cooperación en Internet, siempre en conformidad con la misión de la ICANN. Tras la reunión de

septiembre, el Presidente y Director Ejecutivo cumplió con el requerimiento establecido en la resolución de la Junta Directiva del 28 de septiembre de 2013 y facilitó la concreción de una serie de actividades, a saber: (i) la inauguración y expansión de un panel estratégico anunciado previamente y hoy denominado "Panel sobre el Futuro de la Gobernanza de Internet"; (ii) el desarrollo de la iniciativa 1net y la participación en ella; y (iii) el estímulo y apoyo para la organización de una reunión sobre la gobernanza multilateral de Internet, a celebrarse probablemente durante abril de 2014 en Brasil.

El día 17 de noviembre de 2013 la Junta Directiva aprobó la resolución 2013.11.17.01, que indica al Presidente y Director Ejecutivo continuar con su labor de apoyo a la evolución de estas tres nuevas iniciativas y reconoce que la ICANN, como parte del ecosistema de Internet, es sólo uno de los muchos participantes que brindan recursos y apoyo a las siguientes iniciativas: (i) la inauguración y expansión de un panel estratégico anunciado previamente y hoy denominado "Panel sobre el Futuro de la Gobernanza de Internet"; (ii) el desarrollo de la iniciativa 1net y la participación en ella; y (iii) el estímulo y apoyo para la organización de una reunión sobre la gobernanza multilateral de Internet, a celebrarse probablemente durante abril de 2014 en Brasil. En la resolución 2013.11.17.01 la Junta Directiva también señaló que "si no se refuerza un enfoque global y coherente sobre la gobernanza de Internet, no podrán abordarse los problemas actuales ni los futuros con la perspectiva colectiva y colaborativa que requieren, lo que puede terminar afectando involuntariamente la unidad operativa de Internet, que es relevante al objetivo de la ICANN".

La ICANN y el modelo de múltiples partes interesadas han sido expuestos a numerosos desafíos, por lo que la ICANN debe evolucionar para poder enfrentarlos. La misión y las responsabilidades de la ICANN reflejan el interés de la comunidad global y de las partes interesadas de todo el mundo. Para continuar ejerciendo la responsabilidad asumida ante la comunidad y la misión de la ICANN, la Junta Directiva reconoce que la ICANN debe evolucionar como organización de múltiples partes interesadas para lograr cumplir su misión en su totalidad y posicionarse de forma tal de poder enfrentar los distintos desafíos, ya sean operativos, políticos o técnicos.

El proceso continuo de globalización de la ICANN debe evolucionar en varios aspectos, a saber: la creación de sociedades dentro del amplio ecosistema de Internet a fin de reforzar marcos de gobernanza multilateral de Internet; el refuerzo de la misma ICANN por medio de acciones tales como afirmaciones de compromisos y el fomento de relaciones entre las partes interesadas; el desarrollo de estructuras de políticas flexibles que satisfagan las distintas necesidades de la comunidad global en sus distintas escalas, y la identificación de oportunidades para futuras estructuras legales y para la globalización de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA).

La presente es una función organizacional y administrativa respecto de la cual no se requiere comentario público.